

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014**

### **ROBUSTECERÁN LA REVISIÓN DE CUENTAS A PARTIDOS POLÍTICOS**

El gobierno federal y representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) pretenden reforzar la fiscalización a los partidos políticos y candidatos, al dotar de facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) para que suscriba convenios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Procuraduría General de la República (PGR) para detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita. De acuerdo con el último borrador de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que redactaron integrantes del gobierno federal y representantes de los institutos políticos, que se pretende aprobar antes del 30 de abril en el Congreso de la Unión, se mantienen las facultades del órgano electoral para que tenga la Unidad Técnica de Fiscalización. El Consejo General del INE no estará limitado por los secretos bancario, fiduciario y fiscal, y para ello contará con la Unidad Técnica de Fiscalización, que será el conducto para superar la limitación referida, incluso en el caso de que el Instituto delegue esta función. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ)

### **DESCONOCEN MAYORÍA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL**

La mayoría de los mexicanos no está al tanto de la reforma en materia político-electoral, pero quienes saben de este cambio consideran que a raíz de las modificaciones los resultados de las próximas elecciones serán más confiables, y para mayor número de personas que un organismo electoral nacional organice los procesos electorales estatales genera confianza. Una parte de la población (40%) señala que la reforma era necesaria y para otra parte no lo era (50 por ciento). Los datos anteriores se observan en la encuesta telefónica del periódico El Universal aplicada entre el 5 y 7 de abril. El 68% de los mexicanos con línea telefónica en su hogar no ha escuchado de dicha reforma, frente a 31% que sí sabe de ella. Quienes conocen de la reforma afirmaron que el punto principal es el cambio de nombre del organismo encargado de la organización de los procesos electorales (52%), y quienes no recordaron ningún cambio específico representa el 34 por ciento. Al preguntar si la reforma afectará al Instituto Federal Electoral (IFE), 41% mencionó que sí, frente a 34% que dijo que no y 25% que dijo no saber. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, CARLOS ORDÓÑEZ)

### **SE ENCARECE INE HASTA EN 27 MILLONES DE PESOS**

El primer impacto económico de la reforma político-electoral comenzará a surtir efectos este mes con el encarecimiento, de entre 18 y 27 millones de pesos, en el sostenimiento de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE) para lo que resta de 2014. Este aumento en el costo ocurrirá en automático, sin que aún se hayan establecido en leyes secundarias las nuevas atribuciones que la Constitución dio al INE y eventualmente su impacto presupuestal. Para hacer frente a este gasto, el INE deberá ajustar su presupuesto programado para este año. El organismo antecesor del INE, el Instituto Federal Electoral (IFE), erogaba anualmente, tan sólo en el pago de salario integrado de sus nueve consejeros electorales, 32.4 millones de pesos. Ahora, con dos consejeros más como integrantes del Consejo General del INE, el gasto en percepciones de todos los consejeros será de 39.6 millones de pesos al año; es decir, habrá un aumento de 7.2 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014**

## **MICAS DEL IFE SERÁN VÁLIDAS**

El gobierno federal y los distintos partidos en el Congreso de la Unión perfilan establecer en la reforma político-electoral que las credenciales para votar con fotografía con la nomenclatura del Instituto Federal Electoral (IFE) se mantendrán válidas hasta la fecha de su vencimiento. De acuerdo con el último borrador de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que se discute en el Senado, lo anterior quedará establecido en el artículo octavo transitorio de dicha norma. Según el documento, la vigencia de las micas será sin perjuicio de que las credenciales para votar puedan ser renovadas por extravío, cambio de domicilio u otras circunstancias o, bien, sustituidas por los ciudadanos en los términos que determine el ahora Instituto Nacional Electoral (INE). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, HORACIO JIMÉNEZ)

## **CHIAPAS**

### **AVALAN REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS**

Con el voto mayoritario de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), el Congreso de Chiapas aprobó reformas que permitirán el registro de nuevos partidos para las elecciones de 2015, así como reorganizar las circunscripciones plurinominales. Según las modificaciones al Código de Elecciones y Participación Ciudadana, los interesados tendrán hasta mayo próximo para solicitar el registro de nuevos partidos; de ser aprobados en agosto próximo, podrán participar en los comicios de 2015. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 27, ELIO HENRÍQUEZ)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **FLOJEAN EN ALDF**

Arrastran muy poco el lápiz para elaborar una iniciativa, faltan a sesiones plenarios, desairan el uso de la Tribuna y brillan por su ausencia en las reuniones de comisiones de trabajo. Así se desenvuelven siete diputados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), quienes, eso sí, cobran puntualmente su salario mensual de 68 mil 893 pesos. Reciben, además, más de 100 mil pesos al mes en prerrogativas y apoyos. Son cuatro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno del Partido del Trabajo (PT) y otro de Movimiento Ciudadano (MC) quienes, según registros oficiales de la ALDF, destacan por su escaso trabajo parlamentario frente al resto de los legisladores. El reporte de iniciativas, asistencia, uso del micrófono ante el Pleno y presencia en comisiones —principales tareas de un legislador— las entregó la Asamblea mediante una solicitud de información pública. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, ÓSCAR DEL VALLE)

### **DECLARAN 15 POR LÍO SEXUAL EN PRI DEL DISTRITO FEDERAL**

Un total de 15 trabajadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal ha testificado ante la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) como parte de la investigación que inició esta autoridad a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, líder con licencia del tricolor capitalino, señalado de encabezar al interior de ese instituto político una red de prostitución a su servicio. “Hemos recabado hasta el momento 15 declaraciones de diferentes empleados que nos han señalado algunos aspectos”, afirmó Rodolfo Ríos Garza, procurador capitalino, en entrevista. Añadió que Gutiérrez no ha acudido hasta ahora al Ministerio Público, como lo había prometido, a presentar pruebas en su defensa, ni a ratificar una denuncia de hechos que interpuso el 3 de abril, por un supuesto agravio en su contra, luego de la publicación de un reportaje en un noticiario radiofónico. (EL UNIVERSAL, NACIONAL Y METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014**

## **TRANSPARENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD, PRINCIPIOS QUE GUÍAN LA ACTUACIÓN DEL TEPJF: NAVA GOMAR**

La transparencia y la máxima publicidad son principios que guían la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tanto en el ámbito jurisdiccional como en el administrativo, aseguró Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior. Para atender la premisa de máxima publicidad, el TEPJF emplea mecanismos institucionales que contribuyen a la rendición de cuentas y la comunicación efectiva de la justicia electoral, incluyendo la transmisión en vivo de las sesiones públicas, la disponibilidad de información sobre las sentencias, adquisiciones y las agendas de los Magistrados en la página de Internet. Así lo manifestó Nava Gomar al participar en el taller internacional convocado por el Consejo de Europa y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Reforzando la Credibilidad y Aceptación de Resultados en Procesos Electorales: el Papel de los Actores Electorales y Administradores Electorales, que se llevó a cabo del 7 al 11 de abril en Jordania, a orillas del Mar Muerto. Durante su intervención en el panel, expuso la experiencia mexicana respecto de la calificación de las elecciones presidenciales por parte de la Sala Superior, etapa durante la cual, dijo, la política de transparencia y máxima publicidad, así como las estrategias de comunicación a través de las nuevas tecnologías, constituyeron una herramienta eficaz y asertiva en la prevención de los conflictos electorales, ya que la ciudadanía tuvo conocimiento sobre el curso que siguió el proceso de validez. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 7, CAROLINA RIVERA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: YAHOO.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

## **ADVIERTE CÓRDOVA DEBILIDAD DEL INE**

Ante la falta de legislación secundaria y luego de la aprobación del acuerdo para ratificar a los consejos locales, Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reiteró la urgencia de que el Congreso de la Unión emita el nuevo marco normativo. En referencia a la votación dividida que obtuvo el criterio emitido en sesión del Consejo General del INE, en respuesta a una consulta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), el consejero admitió que incluso puede ser impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Nosotros emitimos un criterio orientador. No tenemos todavía, en los términos de la reforma constitucional, ninguna competencia para nombrar ni, eventualmente, remover a los funcionarios locales. Eso cobrará vigencia cuando se publique la reforma legal”, explicó. En dicha sesión, se aprobó que Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del IEEPCO, permanezca en el cargo hasta que se realicen las nuevas designaciones. A la par, cuatro consejeros del órgano electoral en Oaxaca convocaron a una sesión para nombrar al sustituto de Alonso Criollo, toda vez que el periodo de éste feneció el 8 de abril y no realizó la convocatoria en el tiempo indicado, 15 días antes. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, LESLIE GÓMEZ; INTERNET: ENTIDAD.COM, REDACCIÓN)

## **ELIGEN ALCALDE EN COYOTEPEC, OAXACA; MUJERES, EXCLUIDAS**

La asamblea de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, eligió como presidente municipal a Rutilio Pedro Aguilar, quien ha declarado personas non gratas a las mujeres que se han manifestado por el respeto a sus derechos político-electorales. La asamblea, ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), permitió votar a las casi 500 mujeres asistentes, pero a 300 se les impidió su derecho a contender por una regiduría, con el pretexto de que no han prestado ningún servicio a la comunidad. Al iniciar el proceso comicial se definió que sólo mujeres que hubieran desempeñado algún servicio podían aspirar a un cargo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 27, JORGE PÉREZ ALFONSO)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014**

## **INSISTIRÁ CORDERO EN QUE SE REALICEN DOS DEBATES**

La fórmula “Unidad y Cambio” conformada por Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva señaló que insistirán en los próximos días a la Comisión Nacional Organizadora de Elección del Partido Acción Nacional (PAN), que se lleven a cabo dos debates y no uno, tal y como lo aprobó el árbitro de la contienda. Señalaron que la invitación que han recibido de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), es un espacio importante y que ellos si lo van a aprovechar. En tanto, a 25 días de campaña, dicha Comisión Organizadora informó que ha recibido 15 recursos de queja, cinco reconsideraciones y cinco juicios para la protección de los derechos político-electorales. Carmen Segura Rangel, integrante de esa comisión y responsable del área jurídica, señaló que también recibió una solicitud de inexecución de sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) interpuesta por la planilla de Cordero. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ABIGAÍL CRUZ)

## **PUEBLA ESPERA AVISO DEL TEPJF SOBRE ELECCIONES EN JUNTAS AUXILIARES**

El ayuntamiento de Puebla afirmó que es respetuoso del Estado de derecho y espera la notificación de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las elecciones de integrantes de las Juntas Auxiliares. La autoridad municipal expresó que se mantendrá atenta al resolutive y actuará en consecuencia. Ratificó que su compromiso es garantizar que las elecciones en las Juntas Auxiliares se cumplan de acuerdo con la ley y se respete la voluntad ciudadana. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA DE ORIENTE.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; CENTRAL PUEBLA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, REDACCIÓN; DIGITAL POST.MX, REDACCIÓN; YANCUIC AGENCIAS.COM, REDACCIÓN, CONTROVERSIA PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

## **SHCP HARÁ LISTA DE VINCULADOS AL NARCO**

México elaborará su propia lista de personas o empresas vinculadas al narco y al terrorismo y las bloqueará para evitar que participen en el sistema financiero, anunció Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Aseveró que el país dará a conocer su lista en los próximos días y tomará datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés), con la que llegó a un acuerdo de colaboración. Afirmó que gracias a la reforma financiera, la SHCP tiene la facultad de elaborar su propia lista que impida a cualquier intermediario hacer transacciones con estas personas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 8, NOTIMEX Y DPA)

## **DESTACAN EN FRANCIA ACUERDOS CON MÉXICO**

Francois Hollande, presidente de Francia, consideró un éxito su visita de Estado de dos días a México. “Este viaje ha sido un logro”, declaró en imágenes difundidas por la televisora TF1, que consideró que la gira puso fin a las dificultades por el caso de Florence Cassez. La visita originó la firma de contratos en numerosos temas, los cuales sientan las bases para una colaboración renovada en materia energética, de desarrollo sustentable, turismo e industria aeronáutica. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014**

## **MADERO PROMETE TOMAR ACUERDOS VALIENTES; ACUSA CORDERO DE COMPRA DE VOTOS**

Gustavo Madero Muñoz, candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que su proyecto de unidad guiará al partido a ser una oposición responsable, enfrentando el autoritarismo y proponiendo acuerdos con valentía. Madero Muñoz y Ricardo Anaya, su compañero de fórmula, visitaron Yucatán para compartir sus objetivos de campaña con los militantes yucatecos. En tanto, Ernesto Cordero Arroyo, aspirante a la dirigencia nacional del blanquiazul, acusó que Puebla es la excepción negativa del proceso interno, al asegurar que el gobierno estatal compra el voto, intimida y coacciona a la militancia para que apoyen a Madero. En conferencia de prensa, calificó de graves las irregularidades en la entidad. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, EDUARDO CABRERA Y FERNANDO PÉREZ)

## **REFRENDA BARBOSA RECHAZO DEL PRD A INICIATIVA EN TELECOMUNICACIONES**

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República rechazará la iniciativa de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en materia de telecomunicaciones, afirmó Miguel Barbosa, su coordinador parlamentario. Su fracción, dijo, exigirá que la propuesta del gobierno federal se modifique en comisiones y el dictamen se ajuste al contenido de la reforma constitucional en la materia. Recordó que hicieron públicos cinco argumentos puntuales sobre aquello en lo que no están de acuerdo con el proyecto de Peña Nieto, y esa es una posición clara de todo el grupo parlamentario del sol azteca. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, LESLIE GÓMEZ)

## **DEFIENDE CAMACHO QUIROZ REFORMA FISCAL**

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que el crecimiento económico de México depende de muchos factores y no sólo de la reforma fiscal. "Hay que analizar con cuidado todos los factores, con profesionalismo, para evitar tomar medidas sobre las rodillas; medidas inmediatistas que pueden no ser las mejores para un proyecto económico de país que no se construye año con año, sino que es un proyecto sexenal", indicó. Sobre la exigencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de modificar la reforma hacendaria aprobada por el Congreso, el ex gobernador mexiquense aseguró que Enrique Peña Nieto, presidente de México, está dispuesto a escuchar los reclamos. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

## **REVISTAS**

### **PRESIDENCIA Y MORENA LE PUEDEN COMPLICAR EL 2015 AL PRD/ MANUEL LARROSA HARO**

El autor, al hacer un análisis sobre los retos que tendrá que enfrentar el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el proceso comicial de 2015, señaló: "Probablemente el elemento más difícil de remontar sea la competencia que tendrá con Morena. Pensemos simplemente en el caso de Iztapalapa, la experiencia del triunfo en lo personal de Andrés Manuel en contra de la propia estructura partidaria en el caso de la elección de Clara Brugada, ex jefa delegacional de Iztapalapa y el triunfo que tuvo contra la decisión del propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hablan de que hay una enorme capacidad de operación política en la ciudad de México". (SIEMPRE!, P. 24-26, MANUEL LARROSA HARO)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014**

## **LIMPIA COMPLETA EN EL PRI DEL DF/ MOISÉS CASTILLO**

El ex presidente del PRI en el Distrito Federal Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre finge ser el bueno de la película, pero es un pésimo actor. Luego de ser señalado de encabezar una red de prostitución pagada con dinero partidista, el priísta se defiende y asegura que no necesita contratar a mujeres en el Revolucionario Institucional local. Todos están mal, menos él. Por lo pronto, el PRD presentó una denuncia ante la Procuraduría capitalina contra Gutiérrez, la reclutadora Priscila Martínez González y por los presuntos delitos de trata de personas y lenocinio. Han pasado ocho dirigentes nacionales del PRI y sorprende la impunidad interna. Sí había conocimiento. Si hubo complicidad de algún presidente del CEN debería de ser sancionado. Pero más bien era el modo de operar de Cuauhtémoc, de presionar al CEN con la fantasía de que iba a llevar a 40 mil personas para hacer un paro en el edificio central, siempre estuvo amenazada Beatriz Paredes. Nunca pudo trabajar en el DF por las amenazas que recibía tanto ella como María de los Ángeles Moreno. Él ya fue expulsado, pero una decisión del Tribunal Electoral le reintegró los derechos que “indebidamente” le habían sido afectados. (SIEMPRE!, P. 16-19, MOISÉS CASTILLO)

## **SALA DISTRITO FEDERAL**

### **VA GOBIERNO CAPITALINO CONTRA PANTALLAS ¡Y SE ANUNCIA EN ELLAS!**

Aunque Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, anunció ayer que irán contra las pantallas que violan la Ley de Publicidad Exterior, su administración se anuncia en algunas de ellas. “Lo que debemos de cuidar nosotros es la seguridad de quienes están circulando, y eso lo vamos a hacer. Ya se le dijo a la gente de la publicidad: No es opcional. Esto se tiene que cumplir”, aseveró el mandatario. Dicha publicidad gubernamental proporciona información sobre vialidades y alternativas de circulación. Una de las pantallas está a la altura de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, NACIONAL, P. 1, LORENA MORALES Y MANUEL DURÁN)